



XXXV FESTIVAL NACIONAL DEL BULLERENGUE

"UN LEGADO ANCESTRAL"

El **XXXV FESTIVAL NACIONAL DE BULLERENGUE** se llevará a cabo del 12 al 15 de octubre de 2023, de manera presencial y se transmitirá de forma virtual a través de la página oficial del Bullerengue: <http://festivaldebullerenguenecocli.com/>.

Los invitamos a leer detenidamente este documento, que contiene toda la información necesaria sobre el festival, la participación, los protocolos y otros detalles. Les animamos a explorar nuestras redes sociales, donde se transmitirán todos los eventos programados.

En la página web oficial del festival, www.festivaldebullerenguenecocli.com, podrán seguir el evento en tiempo real. El sitio web está reservado para que los grupos puedan inscribirse y hacer consultas sobre requisitos e información importante para participar. También ofrecemos asesoría en línea a través de chat, WhatsApp o llamada telefónica.

Para esta edición del Festival del Bullerengue, deseamos resaltar el legado ancestral transmitido por los antepasados que dieron origen a esta danza, que hoy en día es una identidad cultural en toda Colombia y gran parte del mundo.

El festival será competitivo y se premiará a los tres primeros lugares de los mejores grupos, al mejor cantante masculino y femenino, al mejor tamborero, al mejor llamador, al mejor bailarín masculino y femenino, así como a la mejor canción inédita.

LINEAMIENTOS DE INSCRIPCIÓN:

El XXXV Festival Nacional de Bullerengue se registrará por los siguientes términos y condiciones, que serán de obligatorio cumplimiento:

Participación de Grupos:

- 1.1. Solo podrán competir grupos del territorio nacional colombiano en el Festival Nacional del Bullerengue.
- 1.2. Los grupos participantes deberán interpretar los tres aires tradicionales del Bullerengue cada día: Chalupa, Fandango y Sentao.
- 1.3. Cada interpretación de aire no debe exceder los 3 minutos.
- 1.4. Los instrumentos permitidos para el concurso son: tambor alegre, tambor llamador, tablitas, totuma o guasa.





1.5. Al inscribirse, las agrupaciones podrán registrar una canción inédita para el concurso. Los tamboreros, cantantes, bailadores y bailadoras serán escogidos según el criterio de los jurados.

Nota 1: La canción debe ser totalmente inédita y demostrar que no es similar a otra canción en estructura rítmica, letra y tono. Podrá ser descalificada según decisión del jurado.

1.6. Los grupos que quieran participar en la canción inédita deben indicar el nombre de la canción y el contenido de la letra al momento de la inscripción. (El tema es libre). Esta canción se interpretará solo el día sábado 14 de octubre y debe ser la primera interpretación en su presentación. La agrupación deberá indicar que se trata de la canción inédita al interpretarla.

1.7. Los grupos deberán adjuntar los documentos necesarios durante el proceso de inscripción.

1.8. Cada grupo puede tener un máximo de 16 integrantes, incluyendo músicos, cantantes, bailadores y directores o responsables de la agrupación.

1.9. Los integrantes menores de 18 años deben adjuntar el formato de autorización firmado por sus padres o un adulto responsable, autorizando la participación del menor en el festival.

1.10. No se permitirá que un integrante participe en varias agrupaciones; esto resultará en la descalificación de ambas agrupaciones.

1.11. La convocatoria e inscripciones para el evento se llevarán a cabo del 15 al 30 de agosto de 2023, a través de la página web <http://festivaldebullerenguenecocli.com/>.

1.12. Los grupos participantes deben enviar un video de máximo 4 minutos a través de <https://wetransfer.com/> al correo info@festivaldebullerenguenecocli.com o festivaldebullerengueneco@gmail.com. El video debe mostrar la ejecución de los tres aires del Bullerengue (chalupa, sentao y fandango). Los grupos deben estar uniformados y con todos los elementos característicos del Bullerengue. Este video es necesario para la selección de los grupos que participarán en el festival presencial. Si los grupos no completan este proceso antes del cierre de las inscripciones (30 de agosto a las 6 p. m.), quedarán excluidos del festival.

1.13. La calidad del audio y el video debe ser buena, permitiendo distinguir claramente cada instrumento de percusión y las voces. Los planos deben ser generales para mostrar el baile y la puesta en escena. No se permiten videos editados ni videos que se hayan utilizado en otros festivales; los videos deben ser completamente nuevos y grabados específicamente para esta postulación.

1.14. Todos los grupos deben presentarse en las rondas eliminatorias, actividades descentralizadas, actividades académicas (ENVOSA), desfile y todas las actividades programadas y organizadas por la junta organizadora del festival.





1.15. Los jurados seleccionarán a los mejores cantadores y cantadoras de acuerdo a criterios de calificación. Estos deberán demostrar su talento en tarima a través de la improvisación (quite) para determinar al ganador y ganadora.

1.16. Los jurados seleccionarán a los aspirantes a mejor tamborero de acuerdo a criterios de calificación. Estos deberán demostrar su talento en tarima para determinar al ganador.

1.17. Los jurados seleccionarán a los mejores bailadores, tanto hombres como mujeres, de acuerdo a criterios de calificación. Estos deberán demostrar su talento en materia de baile en tarima para determinar a los ganadores.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PREMIACIÓN

2.1. Vestuario: Se calificará el vestuario que resalte la tradición, con faldas largas y sus respectivas blusas, donde predomine el colorido, así como los accesorios correspondientes (aretes, flores o turbantes, collares, pulseras, sombrero concha - jobo y maquillaje, entre otros).

2.2. Puesta en escena: Se evaluará la posición, el orden en la ubicación, la entrada y la salida de las parejas bailadoras.

2.3. Interpretación general: Esta evaluación abarca la ejecución de la música, el canto y el baile, de acuerdo a las diferencias entre los tres aires del bullerengue (sentao, Chalupa y Fandango), así como la cohesión durante la ejecución musical.

2.4. Voces: Se evaluará la tonada y afinación musical.

2.5. En la edición XXXV del Festival Nacional del Bullerengue, los puntajes de calificación serán determinados por los Jurados y la votación en redes sociales.

Metodología: Durante los días del festival, los jurados calificarán a todos los grupos participantes y seleccionarán a los cinco mejores grupos. Esta calificación representará un 70% del total.

Las cinco agrupaciones elegidas como finalistas del festival deberán responder a una pregunta relacionada con el bullerengue en cuanto a cultura general. El jurado elegirá al azar a un integrante para dar la respuesta. Esta respuesta contribuirá al 15% del puntaje total.

De los cinco mejores grupos seleccionados, se sumará el porcentaje de votación en redes sociales, el cual equivale al 15% restante.





GRUPOS

JURADOS: Vestuario, Puesta en Escena, Interpretación General, voces	70%
Cultura General - Bullerengue	15%
Votación en redes sociales	15%

TAMBOLERO

Ejecución del tambor alegre en los diferentes aires del bullerengue (chalupa, sentao y fandango)	40%
Ensemble musical	40%
Puesta en escena	20%

BAILADOR Y BAILADORA

Ejecución del Baile del Bullerengue	40%
Articulación del baile con los ritmos del bullerengue (sentao, chalupa y fandango)	30%
Puesta en escena	30%

CANTADOR Y CANTADORA

Entonación Musical	40%
Versatilidad en la cantada de los 3 aires del bullerengue (chalupa, sentao y fandango)	40%
Puesta en escena	20%

CANCION INÉDITA

Letra de la Canción	60%
Interpretación	20%
Afinación de la Canción	20%





Un Legado Ancestral
OCT 12, 13, 14 - 15
Homenaje a:
CONCEPCIÓN GARCÍA "CONCHA"

www.festivaldebullerenguenecocli.com

LLAMADOR O MACHO

Ejecución del llamador o macho en los diferentes aires del bullerengue (chalupa, sentao y fandango)	40%
Ensemble musical	40%
Puesta en escena	20%

3. CRONOGRAMA

Actividad	Descripción	Fecha	Ubicación
Inscripciones	Apertura de convocatoria para la inscripción de las agrupaciones participantes en la página web www.festivaldebullerengue.com	15 al 30 de Agosto de 2023	Página web www.festivaldebullerengue.com
Publicación de seleccionados	Publicación del listado de Agrupaciones seleccionadas. Nota: Estas agrupaciones serán contactadas por el equipo de producción del festival, a los cuales se les deberá suministrará material de apoyo para la edición de la reseña histórica de cada grupo, la fecha máxima para el envío de la información será hasta el 15 de Septiembre de 2023	05 de Septiembre de 2023	Página web www.festivaldebullerengue.com
Inicio del festival	XXXV Festival Nacional del bullerengue	12 de Octubre de 2023	Necoclí Antioquia

1.3. Condiciones:

A. Se exigirá puntualidad a los grupos participantes para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades programadas. Deberán cumplir con los horarios establecidos en la programación y actividades (alborada, ENVOSA, desfile, eventos descentralizados y cualquier otra actividad realizada durante el evento); esto será de carácter obligatorio.





B. Los grupos deberán mantener la compostura en todos los lugares donde se lleven a cabo las actividades. El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación, según el criterio de la junta organizadora del Festival.

C. Cualquier grupo que se presente en el escenario en estado de embriaguez será descalificado.

D. El incumplimiento de las reglas conlleva sanciones, según lo determine el comité organizador y los miembros del jurado.

E. Los grupos deben atender el llamado a subir al escenario para facilitar el buen desarrollo del evento. Si no responden al tercer llamado, serán descalificados.

F. Es responsabilidad del grupo atender el veredicto del jurado calificador de manera respetuosa. Además, deben esperar el fallo con sus trajes tradicionales.

G. Los grupos recibirán alojamiento en condiciones óptimas y deben devolverlo en las mismas condiciones. Si no lo hacen, el grupo deberá cubrir los costos de reparación.

NOTA 2: La alimentación de las agrupaciones será servida en los utensilios del restaurante. Si alguna persona desea llevarse su alimentación, deberá proporcionar su propio contenedor para empacarla y llevarla.

